

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"CABARO CIA.LTDA"**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y tres días del mes de abril del año 2013, a las 17h16 en las oficinas centrales de la Empresa, ubicadas en la calles Via Férrea y La Tola; de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen los Socios de la Compañía "CABARO CIA. LTDA" con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: MAURICIO FRANCISCO CALLEJAS BARONA, JUAN JOSE CALLEJAS BARONA, MARIA FERNANDA CALLEJAS AYALA Y CAROLINA CALLEJAS AYALA debida y legalmente representada por la Sra. MATILDE AYALA SEVILLA.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS; para tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Administración sobre ejercicio económico 2012.
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 3.- Informe del Comisario Revisor de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 4.- Informe de Auditoria Externa 2012
- 5.- Aprobación del Acta de Junta Universal

La documentación que tratará la Junta Universal se encuentra a disposición de los señores socios en el local de la Compañía.  
Ambato, abril del 2013

Juan José Callejas B.  
PRESIDENTE

Maria Fernanda Callejas A.  
GERENTE GENERAL

Luego de dar lectura a la Convocatoria, se procede a las deliberaciones para resolver cada punto de la misma.

**1.- Informe de Gerencia.-** La Srta. Maria Fernanda Callejas A, en su calidad de Gerente de la Empresa, da lectura a su Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado sin objeciones por los señores socios.

**2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros.-** Los señores socio han revisado y analizado los Estados Financieros y resuelven estar de acuerdo con los mismos aprobar sin ninguna objeción.

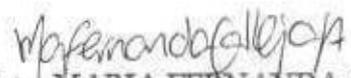
**3.- Informe del Comisario Revisor.-** Se da lectura al Informe presentado por..... Comisario Revisor de la Compañía, en el cual presenta un análisis financiero concreto de la Empresa, luego de lo cual se procede a aprobar por los señores socios.

4.- *Informe de Auditoria Externa*- Se da lectura al Informe presentado por la Auditor Externo de la compañía, los señores socios una vez que han escuchado el mismo aprueban por unanimidad.

5.- *Aprobación del Acta de Junta General*.- Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por medio de secretaria se lee el Acta y se somete a consideración de la Junta Universal de Socios, la misma que resuelve, por unanimidad aprobarla en todas sus partes.

El señor Presidente agradece a los Socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 18h28

  
Sr. JUAN JOSE CALLEJAS B.  
SOCIO-PRESIDENTE

  
Srta. MARIA FERNANDA CALLEJAS A.  
SOCIO-GERENTE

  
Srta. MAURICIO CALLEJAS B.  
SOCIA

  
Srta. MATILDE AYALA SEVILLA  
MANDATARIA

x Carolina Callejas A.